

RESOLUCION DE 17 DE JUNIO DE 2019 DEL TRIBUNAL Nº 31, POR LA SE REALIZA LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Programa: «CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. CUIDADOS DE SALUD Y ENFERMERIA»

Publicada el día 28 de mayo la Resolución de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición para acceso libre en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación. Programa. "Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Cuidados de Salud y Enfermería" este Tribunal resuelve:

PRIMERO.-Convocar a los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio a la realización del tercer ejercicio, el **día 20 de junio de 2019, a las 9.30 horas en el Aula 6**, en la Escuela Nacional de Sanidad, en el área de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (Avda. Monforte de Lemos, 5. Pabellón 7-8, Madrid). Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite su identidad.

Se procederá con las lecturas públicas una vez transcurra el tiempo establecido para la realización escrita del ejercicio. El orden de actuación de las lecturas se iniciará alfabéticamente por el primero apellido comience por la letra "Ñ", y así sucesivamente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>) y en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 17 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fernando Gómez López